

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 883

**COMISION DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL**

Impreso el día 19 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico, realizadas entre los días 25 y 28 de junio de 2008, en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (3.769-D.-2008.)

V. Linares. – María E. Martín. – María de los A. Petit. – Agustín A. Portela. – Cipriana L. Rossi. – Adela R. Segarra. – José A. Vilariño. – Mariano F. West.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles por el que se expresa beneplácito por la concreción de las I Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico, realizadas del 25 al 28 de junio de 2008 en la ciudad capital de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la concreción de las I Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2008.

Graciela de la Rosa. – José M. Roldán. – Eva García de Moreno. – Susana R. García. – Verónica C. Benas. – Claudia A. Bernazza. – Daniel A. Brue. – Susana Canela. – Graciela M. Caselles. – María C. Cremer de Busti. – María I. Díez. – Eduardo L. Galantini. – María

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles por el que se expresa beneplácito por la concreción de las I Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico, realizadas del 25 al 28 de junio de 2008 en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones, como proyecto de resolución. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María G. de la Rosa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con el objetivo de brindar un análisis interdisciplinario del rol de las organizaciones y su contribución al desarrollo económico; mostrar el comportamiento de los distintos sectores en la economía y su participación en el desarrollo regional; fomentar el intercambio de opiniones y conocimientos, la interdisciplinariedad de los equipos de trabajo y la comparación de experiencias; analizar las nuevas tendencias que surgen en las organizaciones, en las distintas áreas funcionales; profundizar la compleja relación sociedad y medioambiente y evaluar los

conflictos emergentes de las mismas y enfatizar la necesidad de un crecimiento económico sustentable y sostenido.

Desde el miércoles 25 hasta el 28 de junio se llevaron a cabo las I Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico, que en forma conjunta organizan el Instituto de Investigaciones Administrativas y contables (IIAC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) y la Federación Económica de San Juan.

Las jornadas, que se desarrollaron en el local del CPCE, ubicado en Suipacha 377 (sur) de la capital sanjuanina, han sido declaradas de interés provincial por decreto 382-MG-2008 y de interés profesional por la Federación Argentina del CPCE; además, tienen auspicio académico del CPCE de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los principales contenidos y núcleos temáticos que se trataron fueron:

a) *Recursos humanos*: la importancia de las personas para la supervivencia y el éxito organizacional. Educación, tecnología, ética y cuidado ambiental como requisitos competitivos.

b) *Innovación productiva, tecnología y creatividad en la organización*: el uso de la tecnología en la creación de valor. El impacto del cambio tecnológico en los procesos y estructura organizacional.

c) *Finanzas Públicas*: el rol del gasto público, su financiamiento. La gestión municipal y las nuevas formas de participación ciudadana.

d) *El derecho en la organización*: vida social y derecho. La libertad empresarial. La protección del consumidor.

e) *Medio ambiente y sociedad*: sociedad-medio ambiente como relación dinámica. El impacto de la

actividad humana y las nuevas tecnologías en el medio ambiente. La responsabilidad social.

f) *El turismo, una alternativa de desarrollo*: la actividad turística como disparador del desarrollo económico de un espacio geográfico y generador de nuevas economías regionales.

g) *Desarrollo económico y regional*: consideración de nuevas regiones y microrregiones en base a la incursión en actividades no tradicionales. La complementariedad de espacios interdepartamentales y el nuevo rol del municipio. El efecto multiplicador de la explotación de los recursos naturales.

Disertaron distintos especialistas, como Alberto Sillera, el 25 de junio, Jorge Skin, el 26, y Miguel Angel Broda, que hizo lo propio el viernes 27 de junio.

Por lo expuesto, y en virtud de que consideramos que experiencias como estas en las que se juntan instituciones formadoras de profesionales con las entidades que agrupan luego a esos profesionales son beneficiosas para el conjunto de la sociedad, es que solicitamos se apruebe el presente proyecto de declaración.

Graciela M. Caselles.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la concreción de las I Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico que se realizaron desde el 25 al 28 de junio de 2008, en la ciudad de San Juan.

Graciela M. Caselles.